



Expte. N° 19970/27

Santa Fe, 25 de noviembre de 2014

VISTA la presentación de la Secretaria de Posgrado de esta Casa de estudios Dra. Sara Scaglia, por la que eleva para su consideración el **programa** correspondiente al Seminario “La *Ética Nicomáquea* a través de las culturas: su recepción medieval en las culturas bizantina, árabe y latina a través de sus comentaristas” como optativo para la carrera **Doctorado en Humanidades**.

ATENTO el análisis efectuado, y

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la comisión de Extensión, Investigación y Posgrado y lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el **programa** del Seminario “La *Ética Nicomáquea* a través de las culturas: su recepción medieval en las culturas bizantina, árabe y latina a través de sus comentaristas” como optativo para la carrera **Doctorado en Humanidades**, con una carga de 45 horas, a cargo de la Doctora Valeria Buffon (DNI n° 23 543 497)

ARTICULO 2º.-Inscríbase, regístrese, dése conocimiento a la Secretaría de Posgrado y al Departamento de Alumnado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN “C.D.” n° 567/14